

MINUTA

SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

En la ciudad de Arteaga, Coahuila, siendo las 12:15 horas del día jueves 13 de agosto del año 2015, en el Auditorio de la Presidencia Municipal de Arteaga, Coahuila, ubicado en General Cepeda No 132, Zona Centro de la ciudad de Arteaga, Coahuila; encontrándose el C. Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza y Presidente del Consejo Estatal de Protección Civil, Lic. Rubén Moreira Valdez; el Secretario de Gobierno del Estado y Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Protección Civil, Prof. Víctor Manuel Zamora Rodríguez; el Subsecretario de Protección Civil y Secretario Técnico del Consejo Estatal de Protección Civil, Ing. Juan Francisco Martínez Ávalos; funcionarios públicos Federales, Estatales y Municipales, así como miembros de la iniciativa privada y titulares de instituciones de educación superior, nos reunimos para celebrar la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Protección Civil del Estado de Coahuila de Zaragoza, conforme a la siguiente orden del día:

Nombre / Intervención
Bienvenida Lic. Rubén Moreira Valdez , Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza
Presentación del video relativo al derrumbe de la mina La Jairita, en el municipio de Cuatro Ciénegas Presentación del video relativo al accidente durante la peregrinación en Mazapil, Zacatecas.
Seguimiento de acuerdos de la sesión anterior Presenta: Ing. Francisco Martínez Ávalos , Subsecretario de Protección Civil
Avances del Programa de valoración estructural de cubiertas escolares (Acuerdo de reunión anterior) Presenta: Arq. Liliana Aguirre Sepúlveda , Directora General del ICIFED
Presentación del video: "Simulacro Coahuila 2015" a realizarse el día 18 de septiembre. Cuadro de Avances de Implementación de Simulacros Presenta: Lic. César Augusto González Gallardo , Coordinador de Enlace Interinstitucional de la Subsecretaría de Protección Civil
Actividades que realiza la Subsecretaría de Comunicaciones y Transporte, en cuanto al transporte de carga y de personal

MINUTA

SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Presenta: Lic. Rodolfo Navarro Herrada , Subsecretario de Comunicaciones y Transporte
Actividades que realiza la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en cuanto al transporte federal Presenta Dr. Héctor Franco López , Director General del Centro S.C.T. Coahuila
Licencias de uso de suelo y de funcionamiento para establecimientos mineros Dra. Sandra Rodríguez Wong , Consejera Jurídica del Gobierno del Estado.
Propuesta del evento conmemorativo del Día Nacional del Simulacro el día 19 de septiembre del 2015 y Conmemoración del 30 aniversario de los Sismos de 1985. Presenta: Ing. Francisco Martínez Ávalos , Subsecretario de Protección Civil (Evento y ceremonia conmemorativa)
Presentación del Semáforo de Seguimiento y Cumplimiento de Acuerdos Previos del Consejo Estatal de Protección Civil. Presenta: Lic. César Augusto González Gallardo , Coordinador de Enlace Interinstitucional de la Subsecretaria de Protección Civil
Asuntos Generales y Toma de Acuerdos
Intervención del Lic. Rubén Moreira Valdez , Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza
Despedida

La reunión se desarrolló de acuerdo al orden del día elaborado para tal fin, y se pusieron a consideración de los asistentes como acuerdos de la SEXTA Sesión Ordinaria los que en seguida se desarrollan, siendo aprobados por unanimidad por los presentes:

Acuerdos:

1. Que se realicen operativos conjuntos Estado-Municipios a fin de revisar las condiciones del transporte público, y que les sean practicados exámenes antialcohol a los choferes de los mismos.

MINUTA

SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

2. Que la Secretaría del Trabajo revise que las condiciones laborales de los trabajadores del transporte, cumplan con las leyes y las condiciones de seguridad social aplicables.
3. Crear una iniciativa de ley con la finalidad de agravar las sanciones a los conductores que provoquen daños a las personas o a sus bienes, por manejar a exceso de velocidad, en estado de ebriedad o haciendo uso de celular.
4. Que los municipios, en apego a la normatividad, garanticen que las empresas constructoras respeten las zonas de riesgo y previo a obtener las autorizaciones por parte de los municipios, presenten los análisis de riesgo correspondientes y sean validados en base a los Atlas de Riesgo.
5. En el mes de Septiembre del presente año, se realizarán cursos de formación para personal de bomberos, de protección civil y para pilotos con el fin de estar mejor preparados para atender y hacer frente a accidentes atípicos y que ponen en riesgo también a rescatistas, así como para prevenir accidentes aéreos. (1. Rescate en minas, 2. Rescate Acuático, 3. Pilotos privados).
6. Inspeccionar la totalidad de estancias infantiles que se encuentran en cada municipio del Estado de Coahuila y asegurarse que cuenten con la aprobación de Protección Civil.
7. Al inicio de todos los eventos públicos que se realicen por el Estado o por los municipios, se les deberá informar a los asistentes todas las instrucciones que deben seguirse en materia de protección civil, para el caso de que pudiera suscitarse alguna emergencia. (Protocolo de seguridad o de protección civil)
8. Los municipios deberán de elaborar un padrón de las minas que se encuentran dentro de su territorio, informando el resultado a la Subsecretaría de Protección Civil del Estado, en un plazo no mayor a 30 días.
9. Los municipios deberán verificar para la autorización de fiestas patronales o similares, que se separen las áreas de comida de las áreas de juegos y otros puestos de venta; que los tanques de gas que se utilicen no sean mayores a 10 kg; así como que la tubería, conexiones y extintores usados sean los adecuados.

MINUTA

SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

10. A efecto de desmontar en las escuelas los techos estructurales que se tienen detectados están en malas condiciones, los municipios apoyarán las acciones con equipo, personal y/o recursos.

11. Las dependencias de los tres órdenes de gobierno organizarán y desarrollarán simulacros que se llevarán a cabo en el marco del día nacional de la protección civil (19 de Septiembre del 2015) con el fin de crear mayor conciencia sobre la cultura de la prevención. De igual forma, el día 18 de Septiembre del 2015 se practicarán simulacros de acuerdo a los fenómenos que hayan afectado con mayor frecuencia a cada municipio.

12. Hacer las gestiones necesarias, a fin de lograr que el Estado de Coahuila, sea el 2º Estado en considerar a la Protección Civil como un Derecho Constitucional.

13. Los Alcaldes de todos los municipios, enviarán a los tesoreros y jurídicos de su administración, a la reunión que se realizará entre la Consejería del Estado y el Congreso del Estado, a fin de lograr que para el año 2016 el 100% de los municipios establezcan en su ley de ingresos, el cobro de derechos por la inspección en materia de minas.

Siendo las 14:00 horas del día de su inicio, se da por terminada la SEXTA Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Protección Civil.

LIC. RUBÉN MOREIRA VALDEZ
GOBERNADOR DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

**PROFR. VÍCTOR MANUEL ZAMORA
RODRÍGUEZ**
**SECRETARIO DE GOBIERNO Y
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO**

ING. FRANCISCO MARTÍNEZ ÁVALOS
**SUBSECRETARIO DE PROTECCIÓN CIVIL Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO**

MINUTA

**SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL
DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**